

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 328
26 de enero de 2022

Diputados locales solicitan información de los panteones a las 16 alcaldías

- *La petición se deriva luego del hallazgo del cuerpo de un bebé en un contenedor de basura del Centro de Reinserción Social de San Miguel, ubicado en el estado de Puebla*

Para coadyuvar a esclarecer los hechos relacionados a la exhumación de un menor, la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo por el que se solicita a la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, información relativa al funcionamiento de los panteones en dicha demarcación.

A nombre de los diputados Federico Döring Casar y Héctor Barrera Marmolejo, ambos del grupo parlamentario del PAN, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (AP Ciudadana), argumentó la proposición y dijo que luego del hecho ocurrido en un panteón de Iztapalapa, hay una serie de irregularidades que se deben atender a la brevedad.

La legisladora expresó en tribuna que en el panteón civil San Nicolás Tolentino, hay robo y venta de restos humanos, presencia de personas extrañas que entran a drogarse y alcoholizarse por las noches, cobros indebidos a visitantes, entre otras irregularidades.

Asimismo, la diputada Álvarez Camacho pidió la separación del cargo, de forma inmediata, de la persona titular de la jefatura de la unidad departamental de Panteones y Servicios Funerarios de Iztapalapa, así como la comparecencia de la alcaldesa de la demarcación ante este órgano legislativo.

Durante la discusión, el diputado Fernando Mercado Guaida (MORENA), propuso una serie de modificaciones a la propuesta, donde se incluye la solicitud de un informe de las condiciones de los panteones a las personas titulares de las 16 alcaldías de la capital.

--o0o--